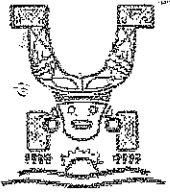


**PARTICIPACION
CIUDADANA
COMISION GENERAL**



**Asociación de Trabajadores
Autónomos en el expendio de
productos varios del mercado
Los Esteros "12 de Diciembre"**



No. O-USG&GD-PGL-2018-299
Manta, 11 de Junio de 2018


Señor
Juan Vergara
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES
AUTONOMOS EN EL EXPENDIO DE PRODUCTOS VARIOS DEL
MERCADO LOS ESTEROS "12 DE DICIEMBRE"**
Presente

De mi consideración:

Por disposición del señor Alcalde, y en atención a su comunicación de fecha 31 de Mayo de 2018, mediante la cual solicitan ser recibidos en Comisión General en el Concejo de Manta; al respecto me permito comunicar a usted que serán recibidos en Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, el día lunes 18 de Junio de 2018 a las 16h00.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


S.E. Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL (E)
Elab. María Mendoza
Trámite: 1573

Sobrescrita
Patricia González López
11-06-2018
11:00

don

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN EL EXPENDIO DE PRODUCTOS VARIOS DEL MERCADO LOS ESTEROS "12 DE DICIEMBRE"

Manta 31 mayo del 2018

ING. JORGE ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDE DE LA CIUDAD DE MANTA
Ciudad.

De mis consideraciones.-

En calidad de representan de la asocian 12 de Diciembre del Mercado Los Esteros domiciliado en la Parroquia los Esteros Canto Manta, a usted con el respeto que nos caracteriza le solicitamos lo siguiente:

Que se sirva autorizar a quien corresponda con la finalidad que se nos reciba en comisión general en la próxima sección que celebrara el **CABILDO PORTEÑO**, en la que expondremos importante situación reales que están afectando el desarrollo de las actividades del Mercado los Esteros, y a la vez plantearemos la soluciones que estamos convencido ayudaran a mejor esta gran obra municipal y evitara con ello que se convierta en un elefante blanco de la ciudad, por su favorable y apertura atención a nuestro pedido nos anticipamos en agradecimiento,

NOTA: la respuesta a nuestro pedido la recibiremos en el correo electrónico lantonio61@hotmail.com y a los teléfonos 09973691936-0986738839-0990286145.

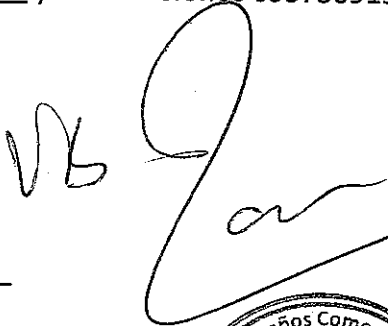
Atentamente




JUAN VERGARA
C.I.130337627-9

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN 12 DE DICIEMBRE

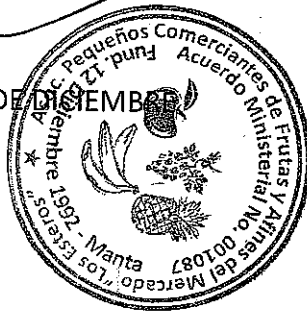
0990286145

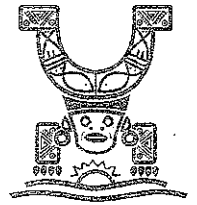
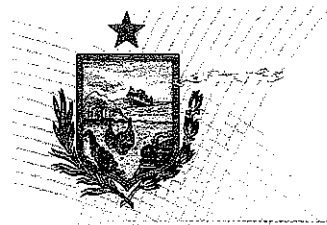
VB


 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RECIBO 31 MAY 2018 11:19
HORA:

TRAMITE: 3202
RECIBIDO: SECRETARIA GENERAL *Adonja*





CONVOCATORIA

027-2018

Administración Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño
2014-2019

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 18 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 16H00. EN EL SALÓN DE ACTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.

CONVOCO A LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES DEL CANTÓN, A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA LUNES 18 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 16H00 EN EL SALÓN DE ACTOS DEL GADMC-MANTA; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:







1. Lectura y aprobación de Acta No. 023-2018 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal del lunes 04 de junio de 2018.
 2. Resolución del Oficio No. 21368 DNR-SR, de fecha 08 de junio de 2018, suscrito por el Dr. Nelson Blasco Dueñas López, Subcontralor General del Estado, Subrogante de la Contraloría General del Estado, con relación a la solicitud de insistencia a la ejecución de la resolución de sanción administrativa No. 15260 de 18 de julio de 2016, emitida en contra de la señora Verónica Inés Abad Arteaga.
 3. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del proyecto de Reforma de la Ordenanza Reformativa de la Ordenanza que Regula la Utilización, Aprovechamiento y Explotación del Espacio Público en el Cantón Manta para la Instalación de Postes, Tendido y Despliegues de Redes de Servicios Aéreos y Soterradas, Construcción e Instalación de Infraestructuras necesarias para la Prestación de Servicios Eléctricos y Telecomunicaciones, presentado por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, Alcalde de Manta, dentro de sus facultades e iniciativas legales para presentar proyectos de ordenanzas de modo privativo en materia tributaria, de conformidad al artículo 60 literales d) y e) del COOTAD.
 4. Recibir en Comisión General a los representantes de la Asociación de Trabajadores Autónomos en el expendio de productos varios del mercado Los Esteros "12 de Diciembre", mediante el cual expondrán ante el seno del Concejo sobre la situación de las actividades del centro de abasto.
- 5.- Asuntos Varios.

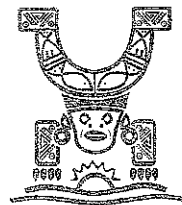
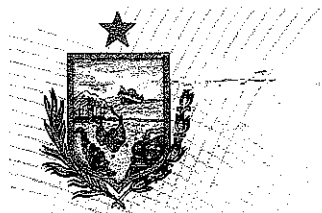


 Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño
ALCALDE DE MANTA

Manta, 14 de junio de 2018

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

 www.manta.gob.ec
 alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta
  @MunicipioManta
 [fb.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)
 [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



Pág. 2.- Convocatoria 027-2018 Sesión Ordinaria 18 de junio de 2018

LIC. VERÓNICA INÉS ABAD ARTEAGA

LIC. LADY GARCIA MEJÍA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

RECIBIDO

Fecha: 17/06/18 Hora: 14:23

Recibi:

ING. PEDRO LOAIZA FORTTY

SRA. ESTEFANÁ MACÍAS SUÁREZ

Daniela Paredes

LIC. ESTHER MARGARITA MEJIA CUADROS

x Rosy

ECO. JONNY MERA CHÁVEZ

AB. FERNANDO PICO ARTEAGA

Fernando Pico

SR. ISIDORO MONTALVÁN FLORES

AB. WILTER LENÍN PILAY SUÁREZ

LIC. RAÚL TRAMPUZ RIVERA

Raúl Trampuz

LIC. JOSÉ EDUARDO VELASQUEZ GARCÍA

PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 026 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LUNES 18 DE JUNIO DEL 2018

Administración del Ing. Jorge O. Zambrano

En la ciudad de Manta, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 16h06, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por el señor Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, Alcalde de Manta. Acto seguido a través de Secretaría se constata el quórum de ley. *Lic. Verónica Inés Abad Arteaga, presente. Lic. Lady Jacqueline García Mejía, presente. Ing. Pedro Moisés Loaiza Fortty, presente. Sra. Stefany Estefanía Macías Suárez, presente. Lic. Esther Margarita Mejía Cuadros, presente. Eco. Jonny Javiel Mera Chávez, presente. Ab. José Fernando Pico Arteaga, presente. Sr. Santos Isidoro Montalván Flores, presente. Ab. Wilter Lenín Pilay Suárez, presente. Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, presente. Lic. José Eduardo Velásquez García, ausente.* En la Secretaría actuó la señora S.E. Patricia González López, quien certifica. De inmediato se da lectura al orden del día. 1.- Lectura y aprobación del acta No. 023-2018 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta del día lunes 4 de junio del 2018. 2.- Resolución del Oficio No. 21368 DNR-SR, de fecha 08 de junio de 2018, suscrito por el Dr. Nelson Blasco Dueñas López, Subcontralor General del Estado, Subrogante de la Contraloría General del Estado, con relación a la solicitud de insistencia a la ejecución de la resolución de sanción administrativa No. 15260 de 18 de julio de 2016, emitida en contra de la señora Verónica Inés Abad Arteaga. 3.- Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del proyecto de Reforma de la Ordenanza Reformativa de la Ordenanza que Regula la Utilización, Aprovechamiento y Explotación del Espacio Público en el Cantón Manta para la Instalación de Postes, Tendido y Despliegues de Redes de Servicios Aéreos y Soterrados, Construcción e Instalación de Infraestructuras necesarias para la Prestación de Servicios Eléctricos y Telecomunicaciones, presentado por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, Alcalde de Manta, dentro de sus facultades e iniciativas legales para presentar proyectos de ordenanzas de modo privado en materia tributaria, de conformidad al artículo 60 literales d) y e) del COOTAD. 4.- Recibir en Comisión General a los representantes de la Asociación de Trabajadores Autónomos en el expendio de productos varios del mercado Los Esteros “12 de Diciembre”, mediante el cual expondrán ante el seno del Concejo sobre la situación de las actividades del centro de abasto. 5.- Asuntos varios. *Siendo las 16h09 ingresa a la sesión el Vicealcalde Lic. José Eduardo Velásquez García.* Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, diciendo: Solamente señor Alcalde quería aprovechar creo que no se lo va poder colocar en el orden del día, una situación que se ha hecho de dominio público la injerencia que nuevamente han tomado los señores de la CTE Comisión de Tránsito del Ecuador en materia de venir a operar en nuestro cantón sabiendo que este territorio asumió las competencias a través de la Agencia Municipal de Tránsito, situaciones que ustedes se deben haber dado cuenta y todos como en las redes sociales y alterando el turismo descalificando a nuestros agentes, descalificando el trabajo que se hace a través del Gobierno local, yo creo que ese punto se debería considerar. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Vamos a considerarlo para la siguiente sesión, un informe de Tránsito si está aquí en la sala por favor que prepare informe para la próxima sesión sobre esta situación, ya lo hemos tocado, hemos pedido e insistido al Ministerio de Obras Públicas que es el rector de esta ala

de servicio nacional que se nos permita ejercer la autonomía en este marco como está estipulado así en la delegación del tránsito a la ciudad de Manta, pero en todo caso vamos a traer la información para la próxima sesión sacar alguna resolución por parte del Concejo para insistir. El orden del día es aprobado por unanimidad. **El acta en su parte pertinente dice: 4.- Recibir en Comisión General a los representantes de la Asociación de Trabajadores Autónomos en el expendio de productos varios del mercado Los Esteros "12 de Diciembre", mediante el cual expondrán ante el seno del Concejo sobre la situación de las actividades del centro de abasto.** Hace uso de la palabra la Ab. Erika López, representante de los comerciantes el mercado de Los Esteros, diciendo: Señor Alcalde, señores Concejales, señoras Concejales, señores funcionarios y también compañeros comerciantes del mercado de Los Esteros, tengan ustedes muy buenas tardes, el objetivo de nuestra presencia en esta tarde agradeciéndoles a ustedes por permitirnos estar aquí en esta tarde es con el único objetivo de entrar en un diálogo con ustedes y llegar a un acuerdo ya que como es de conocimiento general nosotros estamos pasando por momentos difíciles en el centro de abastos, mi nombre es Erika López representante de los comerciantes, entonces continuando con la alocución no vemos ninguna reactivación en el centro de abastos es por eso que nosotros estamos aquí en esta tarde, la cual ustedes cada uno están recibiendo un documento en donde están enumeradas todo lo que vamos a plantear en esta tarde, primeramente los compañeros necesitan saber cómo está la situación en cuanto a la entrega por parte de la empresa constructora de la obra del mercado de Los Esteros ya que en la actualidad existen algunas falencias en lo que es el mercado, les hago un claro ejemplo no técnico porque no soy la persona adecuada para expresarme técnicamente pero si ya contamos con un hundimiento de lo que es el piso en la parte externa de los locales varios, la cual se está tornando peligroso en la actualidad, en segundo lugar queremos bajo su análisis que ustedes tengan en cuenta para hacer un breve análisis de la situación del Nuevo Tarqui la cual acoge a todos los comerciantes del antiguo mercado de Los Esteros, la cual si bien es cierto nosotros nos damos cuenta que allá hay una reactivación comercial, la cual no lo hay en el centro de abastos de Los Esteros, ¿por qué lo digo? y porque lo traigo a colación señores concejales, señor Alcalde, porque allá están pagando el valor de \$3,85 semanal, la cual a nosotros nos toca pagar valores mucho más altos y diarios como por ejemplo \$2,70 diarios en un área, \$3,15 en otra área, \$1,50 en otra área pero diarios, entonces si nosotros nos ponemos a sacar números tenemos bien en cuenta gastos de pasajes, gastos diarios de almuerzo porque permanecemos todo el día en el local, si dos o tres veces acudimos a utilizar los servicios higiénicos tenemos que pagar dos y tres veces, a más de esos días anteriores tuvimos también que el señor administrador nos dijo que ya cada uno de nosotros tenemos que ya hacer los trámites correspondientes para lo que será la colocación de los medidores de luz, como ustedes saben este es una luz comercial, entonces si bien es cierto nosotros estamos con más prácticamente egresos que ingresos, en honor a la verdad les digo no dando fe de la mayoría porque de pronto todos nos podemos dejar, pero sí del mío en los locales externos no vendemos ni un solo dólar a la semana están de testigos mis compañeros, entonces como podemos pagar \$2,70 diarios cuando ni siquiera \$1,00 lo hacemos, entonces esa es nuestra propuesta en cuanto al valor, nosotros nos hemos reunido los representantes con cada una de las delegaciones de cada área y la cual hemos llegado a una conclusión de que nos cobren a la par como el Nuevo Tarqui \$3,85 semanal, no estamos rehuyendo a pagar porque es nuestra responsabilidad y sabemos de antemano que esa obra tiene muchos gastos administrativos, no estamos rehuyendo, estamos conscientes de que tenemos que pagar pero si queremos apelar a la sensibilidad de cada uno de ustedes la cual estamos exponiendo nuestra realidad, que sea un pago digno y acorde a nosotros para poder

nosotros cumplir con esa responsabilidad, hace días estuvimos en recaudación, primero en jurídico más o menos inteligenciándonos en lo que es la situación legal de todo lo que en realidad a nosotros nos sorprendió porque nadie fue comunicado que teníamos deudas que pagar no nos dijeron señores ustedes ya a partir del mes de mayo ya tienen que cancelar, es más ya en recaudación tienen una deuda que pagar no fuimos comunicados oh sorpresa que una compañera que está aquí presente la señora Magdalena no la ubicó dónde está pero quiero que se ponga de pie, ella vino a sacar un permiso para vender canelazo en uno de los bailes públicos de la ciudad, que sucede que le dijeron mire no le podemos dar porque usted tiene una deuda aquí, entonces allí fue que ella nos conversó y nosotros los demás nos pusimos a averiguar y ya teníamos una deuda existente que pagar a pocos días después o semanas del mes de mayo que daba para junio que no íbamos a pagar el mes de mayo, después personalmente llamé a recaudación y me dijeron que el mes de mayo ya estaba liquidado que no íbamos a pagar porque el Alcalde así lo había dispuesto y que teníamos que esperar a partir del 15 de junio que ya salía el valor correspondiente que teníamos que pagar de los 15 días, pero sorpresa tengo un documento la cual una de las compañeras de los locales de la parte alta de lo que es el patio de comidas a exigencias y un poco ya temerosa de que decía no, tienes que pagar porque te van a cerrar ya no vas a poder trabajar, ella fue a preguntar cuánto tenía que pagar y le dijeron usted tiene que pagar \$103,85 por el mes de mayo, ella apenas tenía \$23,00 en sus manos no tenía más, entonces aquí es donde yo voy, como es la situación si se ha liquidado el mes de mayo o como es, aquí está el documento a ver si lo pasan que ahí está, en donde dice el mes de mayo, entonces esa es la situación que nosotros queremos decir porque de pronto el administrador nos dice no ahora los que tienen que pagar \$2,70 ya no van a pagar esa cantidad van a pagar \$1,35 pero ocurre que nosotros venimos a Jurídico y no es así, ni siquiera conocen del asunto y para llegar a esa situación tienen que ustedes reunirse y llegar a una aprobación, otro de los puntos que también está allí, que incomoda un poco la situación a los comerciantes es que se está exigiendo que se use una vestimenta que de pronto no es adecuada al clima de nuestra ciudad, porque con estos calores que están haciendo demasiado fuerte a veces nosotros no podemos usar una blusa como la que yo estoy usando ahora porque la traje sabiendo que aquí hay el aire y que me iba a morir de frío, pero si estamos trabajando en el mercado no podemos andar con una manga acá y una manga por acá, la mujer tiene que utilizar días vestidos, días faldas, pero se exige pantalón largo, zapatos cerrados, entonces los compañeros comerciantes dicen que a qué reglamento se basan a pedirnos esta situación, está bien con los señores de cárnicos y pollo que conversábamos y dicen bueno está bien que nos exijan el mandil porque el mandil es muy importante, inclusive podemos ponernos los mandiles del color de las áreas, un color los de pollo, otro los de cárnicos pero lo importante es que el comerciante se presente ante el cliente con una vestimenta limpia, eso es lo que ellos piden, aquí está una notificación la cual le hacen llegar a uno de los compañeros que casualmente es el presidente de la asociación 12 de diciembre, la cual ha acogido a la mayoría de los comerciantes de las diferentes áreas para lograr este objetivo que es la cual llegar a un acuerdo con ustedes, para que lo va leyendo el documento que le han pasado, bueno entonces yo creo que dentro de los puntos específicos señor Alcalde pues que hemos topado los más importantes, sé que hay una ley que regula el canon de arrendamiento, la cual son de los mercados regenerados en la ciudad, si bien es cierto esta ley está desde el 2009, desde allí no ha sido reformada y no se ha cumplido porque ya desde el terremoto tenemos dos años aproximadamente si no me equivoco, pero en el Antiguo Tarqui no sé cumplían los valores que están en esa ley que rigen algunos valores diferentes, la cual ha sido una ley que nosotros no la hemos socializado, quizás yo me percaté en una ocasión de pedir una copia al señor administrador

porque a más de ser comerciante también soy abogada y los abogados tenemos que permitirnos antes de verter un criterio fundamentarnos legalmente, de donde viene esa ley, ¿por qué, para qué? y por qué si ha habido alguna reforma o algo, pero oh sorpresa que nosotros hemos estado investigando con nuestros compañeros que en el mercado del centro también se dan otros valores no los que están en esa ley, les vuelvo a repetir esa ley no ha sido socializada con todos los comerciantes, es decir que cada representante tenga una copia de esa ley y que por áreas se reúnan o que cada uno tenga esas ley para ver a qué atender, la mayoría desconocen esa ley, bueno en realidad eso es lo que a mi parte señor Alcalde, señores concejales la presencia de aquí, no sé si haya la oportunidad de escuchar a un compañero la cual quiere hacer una locución al compañero Gregorio Rivera por favor. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Señores y señoras Concejales, como hemos escuchado claramente de la abogada y por oficio también hay varias observaciones, primero toda obra que se realiza en la ciudad tiene un plazo de responsabilidad ulterior, el contratista si hay alguna falla en alguna de las obras que están realizadas eso el Departamento Técnico tiene que velar por que se corrija eso está en ese marco pero la parte jurídica o demás la podemos hacer llegar porque no conozco el proceso le estamos pagando todavía planillas pendientes a esta constructora y entiendo que cuando se termine de pagar pues ellos ya entregarán oficialmente la obra y nosotros le devolveremos la garantía, ahí termina el proceso de la contratación en sí pero no termina la responsabilidad del constructor, por eso digo si hay alguna falla entonces nosotros tenemos que hacerlo corregir, usted me dice que hay hundimiento, ¿Obras Públicas está presente, hay que revisar y poder ver que es lo que sucede, en el otro caso no sé qué es lo que le ha dicho el director que no pueden usar escote, ni minifalda ni nada de esas cosas, es lo que dice aquí, como hace calor zapatos cerrados, que a usted les obliga, a los comerciantes que están presente entiéndase que de ninguna manera nosotros somos una dictadura acá, no le podemos imponer a ustedes que usen o no escote, eso es cada cual, no creo que el señor Director haya dicho eso, o mini faldas o cosas esas, pero los comerciantes si debemos tener algunas reglas mínimas de higiene, si hay que usar un mandil hay que usarlo y en zapatillas vender la carne o vender los pollos tampoco es tan prudente por eso hay que entender bien que es lo que se está buscando con esto, entonces no es que están prohibido usar escote las mujeres ni nada de esas cosas, el otro tema y quizá el más importante por el que están acá, es el tema económico, ya con ustedes he conversado yo en la Alcaldía y no quisiera tampoco entrar en debate de que allá si se aplica acá no se aplica, pero el denominado Nuevo Tarqui es una obra construida por el gobierno central con la ley especial que todavía no ha sido esa obra entregada a la ciudad para su administración formalmente, es decir esa infraestructura de mercado todavía legalmente no está en manos del Municipio porque el comité de reconstrucción tiene que entregar formalmente eso en algún momento, Los Esteros es una inversión municipal son dos cosas diferentes, la obra del Nuevo Tarqui fue construida por el nivel de gobierno central, Ecuador Estratégico contrata, ellos todavía están en responsabilidad han hecho reparaciones, han hecho alguna cosa, como construcción no, pero es una obra municipal es nuestra, a eso me refiero, bueno lo que están pidiendo los comerciantes y dijo claramente la abogada es pagar \$3,85 semanal, eso implica una resolución o reforma no sé si a la ordenanza que está establecida para mercados. Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, diciendo: Bueno no se cual es la diferencia señor Alcalde entre una obra construida por el Gobierno Central como el Nuevo Tarqui que todavía no ha sido entregada y una obra construida por el Municipio que tampoco ha sido entregada, me imagino que por allí tenemos que nosotros ver en el sentido de analizar la situación de lo que nos dice la señora que está en uso de la palabra y me imagino el señor presidente que va a intervenir, aquí tampoco es como para ponerse a favor

o en contra de alguien sino más bien para nosotros defender lo que corresponde a ese sentido integral de ciudad, nosotros tenemos que reconocer que un día después de ese fatídico día todo mundo desalentado, todo mundo desorientado, todo mundo en incertidumbre más sin embargo fueron los comerciantes los que al otro día estuvieron allí de pie, así como que nos daban aliento y eso tenemos que reconocer, los comerciantes pusieron como esa luz de un poco de tranquilidad para avanzar y es lo que da el comercio, trabajo, movilidad económica, si en el Nuevo Tarqui cobran \$3,85 por semana son comerciantes hacen las mismas actividades etc., y en el mercado de Los Esteros pagan diariamente \$3,50 es decir lo que unos pagan casi diariamente acá en una semana como que no veo que haya equidad en el sentido del comercio. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Solo para aclarar, no es así, no es que se cobra \$3,50 semanal y acá \$3,50 diarios, la ordenanza usted la conoce y es parte del Concejo, la abogada dijo que se cobra a unos y a otros los espacios son diferentes no paga igual una tienda como tiene la abogada entiendo, usted está en la tienda externa, ¿verdad? eso tiene un valor de acuerdo a la ordenanza, una mesa de venta de mariscos que se yo tiene otro valor, por eso para no generalizar porque yo entiendo la posición de defensa, la comunidad y todo, la diferencia entre una cosa y otra es la responsabilidad administrativa, dice el Concejal que no la entiende entre la obra pública del gobierno central y la obra nuestra, la diferencia es la responsabilidad de la administración de los fondos públicos, ya que un fondo público que invierte el Concejo cantonal es responsabilidad nuestra de principio a fin hasta que nos entreguen la obra y antes de que nos entreguen la obra. Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, diciendo: Tampoco quiero entrar en polémica con usted señor Alcalde pero son nuestros comerciantes que realizan la misma gestión, la misma cuestión, en todo caso señor Alcalde mire yo si quisiera que una vez que esto se analice y se llegue a un consenso porque esto tampoco es de que los comerciante se sientan como que la autoridad o el Concejo los desprotege, no yo creo que aquí tiene que haber una armonía tiene que haber un consenso yo soy siempre una persona de consenso donde tiene que existir un equilibrio, tiene que existir justicia, nosotros digo así nosotros porque algunos compañeros ediles hicieron un recorrido en el mercado de Los Esteros hace algunos meses y pude presenciar que realmente era muy poca la venta, muy poca, no había ese sentido de comercio sino más bien estaban un poco desesperados, unos anunciaron que porqué no se los unificaba en la parte de abajo y en la parte de arriba creativamente qué sé yo poner la feria del jean por decir se me nace, la feria del jean, etc., una entidad bancaria alguna cuestión como para hacer atractivo eso y dinamizar ese mercado para ganar todos y yo estoy seguro que si ellos venden en el momento que venga una taza, una cuestión ellos nos van a pagar con gusto porque sabe que están vendiendo y están generando, entonces yo sí creo señor Alcalde si esto depende del Concejo y depende de reforma y de análisis esto pues yo creo que disponga usted a través del Departamento Jurídico a través de alguna comisión sé qué es competencia nuestra legislar y fiscalizar pero no es menos cierto que a través de algún Departamento Jurídico para hacer un análisis y llegar justamente en una forma primero cómo se puede en tanto en cuanto se de esto, primero; y, segundo, ver la forma también señor Director del mercado quién está al frente de esto como usted conversé hace algunos meses y usted dijo que había la posibilidad que en una próxima semana o quince días una entidad bancaria alguna cuestión atractiva ahí, eso me emocionó porque yo no tengo ningún negocio, no soy hombre de negocios ni de ninguna cuestión pero sí me motivó porque si ponen al lado Servipago alguien va a cobrar y por ahí mismo ya va enganchándose a comprar una fruta, alguna carne, alguna cuestión, yo creo que es cuestión nomás de poner en marcha eso y también que nuestros comerciantes que están presente aquí no vengan por gusto sino más bien que se vea un direccionamiento

cómo se los puede atender, porque yo creo que la angustia de ustedes es que no están vendiendo y no están en un sentido de generar la economía que todos aspiramos hasta allí mi intervención señor Alcalde. Hace uso de la palabra la Concejala Sra. Stefany Estefanía Macías Suárez, diciendo: Gracias señor Alcalde, un saludo a los comerciantes del mercado Los Esteros sólo quería hacer referencia a este oficio que efectivamente señor Alcalde aquí podemos leer que te dicen terminantemente prohibido venir a realizar sus ventas en zapatillas, short, bermudas y vestidos, etc., de lo que va diciendo el texto tal vez zapatillas para mujeres tal vez no, pero sandalias porque si esto es generalizado la señora que tiene por ejemplo en su exterior me parece que dijo prendas de vestir, ella también vende sandalias me imagino, entonces son cosas que tienen que adaptarse además de que este oficio que firma el administrador del mercado Los Esteros no tiene nombre no más tiene una firma para la próxima los nombres son importantes, solicitando pagar el mismo valor que paga el Nuevo Tarqui que es \$ 3,85 por local son sino me equivoco 438 locales nos da un valor de cada mes aproximado de \$7.000,00 entonces me gustaría saber cuáles son los gastos operativos para saber si estos \$7.000,0 tomando en cuenta que estos \$3,85 los pagan los 438 locales podría tal vez generar el pago debido de todos los gastos y otra cosa que también quiero expresar, estoy leyendo aquí que dice a petición de todos los comerciantes esto no lo dijeron ustedes por eso lo voy a decir, a petición de todos los comerciantes en general solicitamos a la administración respeto y buen trato que no exista represarías por segundos o terceros subordinados al administrador, he recibido varias denuncias aparentemente por un tipo de maltrato de parte del área administrativa a los comerciantes de este mercado, digo supuesto porque no me consta pero sí quisiera aquí decir que es importantísimo el trato a nuestros comerciantes de buena manera porque ellos son en realidad los que al final del día se van a quedar y han estado motivando por años este trabajo, yo sé que no soy la única que ha recibido estas denuncias, varios compañeros han escuchado lo mismo sobre todo nos han llegado a decir que hasta el punto de que se los humilla, por favor se lo estoy diciendo aquí a los señores pues competentes que tienen que tratar bien a los señores comerciantes, gracias. Hace uso de la palabra el Vicealcalde Lic. José Eduardo Velásquez García, diciendo: Hay asuntos que no son de competencia del Concejo y que son de carácter administrativo yo sé que con lo que voy a decir no voy a ganar ningún aplauso, está bien reserven los aplausos para los que tengan que decir lo que a ustedes les agrada, pero en la vida uno tiene que poner las cosas en orden, así como debe de ser, yo desde mi punto de vista considero así la función del administrador es el señor Alcalde, la parte legislativa y fiscalizadora es del Concejo, si aquí hubiera 12 que administráramos sin duda alguna es una torre de Babel por eso es quien marca las cuestiones, hay ordenanzas que si son competencias del Concejo que pueden traerlas para reformarlas y poder de alguna manera modificar asunto que le corresponde a los requerimientos de ustedes, aquí hay varios requerimientos, solicitar al pleno del Concejo información del estado de la obra del mercado que le corresponde al señor Alcalde disponiéndole al departamento correspondiente para hacerle llegar, no la tenemos nosotros eso ya es directamente administrativo, comparar la situación del estado comercial del centro comercial Nuevo Tarqui al mercado Los Esteros en cuanto al valor que está pagando lo acaban de explicar razones por que pagan, pero eso puede estar también sujeto a no modificación en la ordenanza, si es que la ordenanza llega hasta acá y podríamos nosotros tomar una decisión pero recordemos que hay también un crédito del Banco del Estado y a lo mejor el crédito del Banco del Estado a través de ese pago es que llegaba el crédito, eso también es una situación administrativa, solicitar que el valor que nos quieren cobrar diariamente sea considerado por todos ya que no nos negamos a pagar pero nuestra situación no nos permite asumir, es casi lo mismo ya el Concejal Raúl Trámpuz hizo su intervención

del tema que el señor Alcalde también explicó pero esto redundante en el asunto de la ordenanza y también de la situación financiera, también sirve tomar en cuenta que por parte de la administración se nos comunicó que tenemos que hacer los trámites correspondientes a la colocación de medidores de luz, ¿ustedes tienen problemas con los medidores de luz?. Interviene el señor Alcalde, expresando: Hay que instalarlos, nos están pidiendo que les paguemos la luz hasta diciembre, es lo que está diciendo ahí y que no se pongan los medidores hasta Diciembre, son decisiones que van de la mano de la parte económica, o sea sería subsidiarles la energía eléctrica también hasta diciembre, eso es lo que están pidiendo. Hace uso de la palabra el Vicealcalde Lic. José Eduardo Velásquez García, diciendo: Y hacer una gestión a CNEL. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, manifestando: No, que nosotros lo paguemos, CNEL no descuenta nada. Hace uso de la palabra el Vicealcalde Lic. José Eduardo Velásquez García, diciendo: Y lo que se podría hacer también en el tema de la vestimenta que lo acaba de decir la compañera Concejala Estefanía Macías, yo también ahí creo que tiene que ser ya una flexibilidad o tiene que existir una situación de relación, entendimiento para que puedan de esta manera ir siempre en armonía, pero el balón no es que lo vamos a dejar en la cancha al Alcalde, pero así está determinado en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización hay asuntos de esa naturaleza que directamente el Alcalde tiene la competencia y no la tenemos nosotros, pero podemos como lo han hecho algunos Concejales hacer reflexiones para poder buscar la mejor armonía de ustedes y la tranquilidad que le corresponde, ojalá que podamos hacerlo y podamos de esta forma darles la ayuda que ustedes están requiriendo, nada es fácil en la vida, la cuestión económica es dura. Hace uso de la palabra el Concejale Abg. Wilter Lenín Pilay Suárez, diciendo: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señores presentes, Eduardo Velásquez manifestaba de que en alguno de los casos los aplausos son motivadores pero cuando realmente se necesita, ustedes saben que he sido uno de los Concejales que más los visita a ustedes, siempre estoy con ustedes allá en las buenas y en las malas por ningún interés porque yo ya soy Concejale no ando haciendo política, he conversado también con el administrador, a veces no es culpa de los administradores que no se venda en los actuales momentos, la economía del país está sumamente caótica y ustedes lo saben de pronto hasta los proveedores que les entregan a ustedes ya no les quieren dar porque a ellos también se les hace difícil allá y uno del punto claro se da cuenta, entonces si sería bueno porque parece mentira que a veces sin dinero se logra mucho, sería bueno de que ustedes conversen con el administrador porque él es un ser humano también, ustedes a la final son en su casa 3, 4 personas y la cabeza principal es el administrador y no se da abasto para 3 personas administrar, ahora administrar a 200 personas es complicado parece mentira uno siente, entonces aquí hay muchas empresas que le pueden a ustedes obsequiar, regalar, promocionar por marketing o no sé, que les den mandiles, que les de camisetas, aquí existen, mire yo compro todas las semanas en el mercado central desde muy pequeño porque yo me crié desde muy pequeño allá, en el mercado central vea como la gente los comerciantes se visten, le dan presencia a las personas que van hacer sus compras diariamente, le dan presencia y eso nos llena, nos motiva, ellos tienen ahí los comerciantes de pescado hasta su agüita, se enjuagan, miren el pescado no es algo oloroso y ellos se lavan para darles una buena atención a los usuarios y aquí está el administrador del mercado central, yo lo felicito porque como él tiene ese contacto positivo con la comunidad de dicho sector, a mí no me aplaudan porque si ustedes me quieren a mí decir me resbala todo, yo he conversado con el administrador del mercado de Los Esteros y él también está haciendo las cosas, miren que había un inversionista que iba a instalar una especie como Plasti López y eso era beneficio para ustedes ya había un contacto con los vendedores de plátano para que ellos entreguen el

espacio que tiene conocimiento el señor Vergara para que ellos entreguen el espacio donde están expendiendo los verdes y se pongan afuera, el inversionista iba adecuarle todo el espacio físico, pero como todavía no se entrega parte de quienes construyeron este mercado no se ha hecho, pero se estaba logrando algo bueno, le iban a dar a ustedes hasta con luz, con todo, con visera, algo bonito, no sé del lado de nosotros los Concejales como Lenín Pilay, yo si mañana o pasado voy a conversar con el señor administrador para que se le de claridad a esto, porque yo como comerciantes de pronto voy andar con zapatillas, no se me molesten pero hay personas cuando vendían en la intemperie andaban en zapatillas y a veces yo no compraba ni el pescado porque andaban con unas uñas medias raras que a la final no tenían aseo y de verdad que eso como comerciantes da mal aspecto, es que es verdad no es que uno a la final se ríe y ustedes lo saben señores comerciantes, más bien dialoguen con el administrador que Velez es una persona también, un ser humano, dialogue y estoy para apoyarle también a ustedes señores. Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Esther Margarita Mejía Cuadros, diciendo: Dice Lenín no me aplaudan o que le aplaudan fue que dijo, en este mismo escenario con los mismos actores ustedes allí y nosotros acá hace rato se vino a luchar por un puesto, un espacio y yo desesperada porque ese espacio debería ser para el que verdaderamente había estado en función, pero se dieron las cosas y hoy estamos aquí y había en ese tiempo una esperanza, una ilusión y hoy día los veo decepcionados desilusionados porque se vende poco, porque no se vende nada, que hacer, como hacerlo, quienes hacerlos, ustedes y nosotros, hay que hacer promociones, hay que ser competitivos, hay que hacer ferias y pongámonos yo no sé si mi comadre abogada, se han reunido para ver las estrategias, para buscar y hacer atractivas que vaya el comprador allá, en cuanto a mí me parece que mucho está el uniforme que se les impone, no ir vestidos como a las fiestas porque la ropa debe estar de acuerdo al desempeño que yo haga, sin duda alguna que muchas veces se exageran en mostrar lo que no quiere ver el comerciante ver, ni tampoco parecer que vamos a la fiesta ni tampoco como para dar lástima, la elegancia del pobre está en la higiene, en el aseo, en el peinarse bien, pero un ingrediente que aquí no se ha dicho que uno va a comprar donde lo tratan bien, donde verdaderamente el cliente tiene la razón, yo les voy a traer como una anécdota que bien les va a servir, un señor amigo mío acostumbrado siempre a comprar en el centro, en el corazón de Tarqui y ahí compraba y compraba que atención que había de un momento a otro el viejo vendedor se enfermó, se quedó en la casa y quizás mandó al hijo, quien lo reemplazó el joven y dicen ya no atienden con ese afecto, con ese cariño, le dicen sí va a llevar toque el producto, quiero choclo tierno, hay jecho, lleva o no lleva, entonces eso hace que las personas no vuelvan, yo por lo menos si voy a un almacén a comprarme un trozo de tela voy donde me tratan con cariño cuando no, no vuelvo entonces, busquemos pues abogada la estrategia para ver de qué manera y pongan de manifiesto lo que había antes, la yapa, que el que vende más, no es que uno compra por compromiso y compró, si tú lo tratas bien y te dan la yapa, por la yapa regresa, muchas gracias señor Alcalde. Hace uso de la palabra el Concejal Eco. Jonny Javiel Mera Chávez, expresando: Gracias señor Alcalde, en algunas condiciones he podido hacer un acercamiento en el mercado de Los Esteros, he conversado con el señor administrador, he recorrido algunos puestos, mi única intención es ver la manera de como esto pueda mejorar, acuérdesse hay una inversión ahí la idea fue darle calidad de vida, calidad de atención y crear fuentes de trabajo, cuando hago este recorrido y este estudio me pregunto ¿dónde está la gente de Los Esteros? yo pensé que con la infraestructura que íbamos a elevar el nivel de calidad de vida y la autoestima de Los Esteros, pero sin embargo las encuestas que dice, que la influencia de público ha disminuido, entonces cuando hablamos que el pueblo salva al pueblo, mi pregunta es la fidelidad de la gente de Los Esteros a donde está por qué no ocupa sus instalaciones con escaleras, aire

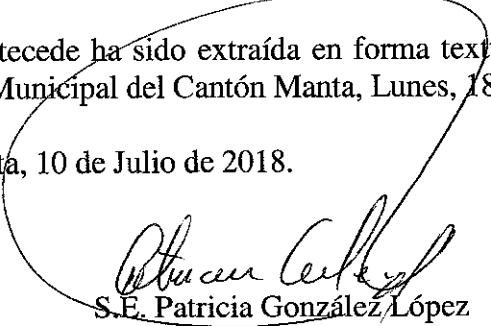
acondicionado, entonces conversaba con el administrador esto hay que cuidarlo, esto hay que levantarlo, hemos informado totalmente los beneficios que da, lo primero para mí es la salud, *siendo las 18h00 abandona la sesión el señor Alcalde, encargándosele al señor Vicealcalde*, alimento de calidad higiénico, pero me doy cuenta que está proliferando yo sé que después del terremoto el mercado se dispersó, esa fue una debilidad para nosotros, pero tampoco puede ser posible que todavía nosotros nos acostumbremos a comprar al paso pescado, verdura, va en carro y compro acá, de donde viene ese producto no lo sabemos, pero acá de una u otra manera estamos vigilados, entonces cuando vamos a cambiar, vamos a seguir igualitos, entonces para que hacemos inversión, hay que protegerla y yo si pienso hacer un llamado administrador a través de Comunicación los beneficios que en el mercado Los Esteros para que la población despierte y venga, sea solidario con su gente, con sus trabajadores, con sus empleados, con sus comerciantes, pero hacemos una inversión y después damos la espalda, así no se hace patria, yo pienso que hay que hacer un llamado a la consciencia de la comunidad y apoyar a nuestra gente solo así se salva la inversión, gracias. Hace uso de la palabra el Concejal el Abg. José Fernando Pico Arteaga, expresando: A partir del terremoto creo que los comerciantes fueron los más afectados, yo creo que a veces nos damos de proteger a los animales y vamos a las corridas de toro por ejemplo, si bien es cierto yo creo que como Municipio podemos crear una ordenanza o una resolución donde se les pueda a ustedes mejorar el tema del cobro provisionalmente, porque yo creo que hay que hacer un estudio general de la ciudad de los mercados porque entre más mercados se abren más se están afectando a los comerciantes, es un punto que hay que tocarlo importante ojalá que la próxima administración tenga un tema en estudio técnico para que así no se pueda, otra cosa las grandes aperturas de cadenas nacionales son las que perjudican cada día a nuestros comerciantes, la plata se va de aquí, en un ejemplo claro es Estuardo Sánchez que ha llegado a competir con un gran mantense que inició su trabajo como es el señor López, no lo conozco solo sé que es su local, sé que es un comerciante, es así mismo que las legumbres y los pollos se venden en un precio menor a lo que ustedes no pueden competir, pero aquí se dio el permiso porque la ciudad lo quería también, quería iluminar la ciudad, pero también no se daban cuenta que los comerciantes también hay que cuidarlos, pero no es un tema que el señor Alcalde y los compañeros Concejales lo hacen con el fin de perjudicarlos, pero yo sí creo que ustedes deben unirse entre todos mercados, todos los comerciantes y comenzar hacer un estudio a través también del Municipio, también se puede a través de Comunicaciones hacer conciencia a los ciudadanos que vayan al mercado que comprenden las legumbres en el mercado, que comprenden el pescado en Playita Mía para poder esa misma plata que está aquí en la ciudad darle vuelta que se quede en los mantenses, por ese punto yo creo que el que está sentado ahí cualquiera de los Concejales no creo que vaya a tener ningún fin para dañarlos a ustedes, más bien nosotros queremos que ustedes progresen, porque si ustedes progresan, progresa la ciudad, entonces yo si creo que lo principal es que vayan socializando con el administrador ya lo dijo el compañero Lenín Pilay que yo creo que vayan hablando nos entendemos y utilicen los medios de comunicación municipal para hacerle tomar consciencia a la gente y que se pueda comprar en el mercado y tener una competencia sana de precios que sea en todos los locales que se han aperturado en los barrios, en los Mi Comisariatos que hoy se han puesto a las afueras de las ciudadelas, puedan competir sanamente y no se perjudiquen ustedes, cuiden ese mercado porque ese mercado no es del señor Alcalde ni del Administrador, ese mercado es suyo y son ustedes los que van a revivir ese mercado, yo como consejo mío utilicen el medio de comunicación para que la gente tome consciencia y los apoye a ustedes, gracias. Hace uso de la palabra la Ab. Erika López, representante de los comerciantes el mercado de Los Esteros, diciendo:

Señor Concejal, mi compañero también va a intervenir pero usted dijo algo importante que lo hemos venido pidiendo al señor Administrador, pero lamentablemente recién en estos días hemos visto que el Departamento de Comunicación nos está colaborando, porque señores Concejales el mercado de Los Esteros no aparece en redes sociales, en radio, prensa y televisión, entonces un producto que no se da a conocer a la comunidad es un producto que no tiene salida y que por ente la comunidad no va asistir, entonces ahora públicamente les pido a los del Departamento de Comunicación que hagan difusión al mercado de Los Esteros en las diferentes áreas que aproveche el Departamento de Cultura esa gran plazoleta que tiene el mercado de Los Esteros para que hagan ferias artesanales, turísticas, tenemos una pequeña cancha que nos dio el Departamento de Deportes que ya hubo un campeonato y nosotros un día antes del día de la madre pudimos vender algo, no demasiada cantidad porque hubo afluencia de gente en este acto deportivo, entonces pido al Departamento de Deportes públicamente que nos colabore en hacer estas actividades para que la gente acuda, que haya distracción para los niños y adultos como lo hay en el Nuevo Tarqui, entonces de esa manera la gente va acudir, muchas gracias. Hace uso de la palabra el señor Gregorio Rivera, comerciantes del mercado de Los Esteros, diciendo: Primeramente, buenas tardes señores Concejales y compañeros, mi llamado es en esto, preocupante por todos, porque a la final todos los que estamos sufriendo somos los comerciantes, amigos, pero mi pedido es que si las autoridades tienen la competencia de prácticamente poner un poquito más de alto a los informarles a los que andan por la calle que son los que nos perjudican, porque si en realidad todo comerciante fuera del mercado nos perjudica porque ese consumidor que va al mercado ya no va, se queda en la calle como usted lo dijo hay muchos supermercados, hay muchas tiendas de abarrotes ¿y los permisos quien los dio? el Municipio o la Comisaría quien sea, prácticamente nosotros estamos en realidad si queremos seguir adelante queremos un poco más que las personas socialicen con nosotros, sean conscientes que nosotros estamos prácticamente en ese mercado tratando de levantar, pero si no tenemos apoyo de nadie, el mercado se va a quedar como un elefante blanco, en este aspecto cuando una persona falla al mercado no va 3 o 4 veces, bueno hay personas o compañeros de aquí de los señores que administran y van le dicen lo van a suspender los días sábados y domingos por A o por B un compañero se enfermó ese día, será posible que lo suspendan, yo quisiera que esto quede claro al señor Administrador y es una buena persona, simplemente hay que pulirlo y hay que trabajar con él, yo un día conversaba con él, teníamos una reunión pero no la hicimos desgraciadamente se atrasó y me gustaría conversar con el muchas cosas del mercado, hay muchas cosas buenas que se pueden hacer como dijo frente al mercado en vez de hacer una bulla arriba bajen acá abajo a la multitud llama pueblo, si usted hace un evento fuera del mercado usted pasa con su carro y se paró de curiosidad, entonces eso va llamando a todas las pequeñas cosas que hay fuera del mercado es lo que te llama, por eso el Nuevo Tarqui no está bien pero tampoco está mal porque alrededor tiene muchas cosas que resalta, usted va a Los Esteros y no encuentra a nadie a las 2 de la tarde, simplemente por ahí está un guardia y queremos que algo fuera del mercado fluya que se vea, no ve que estamos escondidos y simplemente la comunicación de nosotros es que falta demasiada comunicación, radio, televisión, prensa, últimamente la están haciendo se han quedado otras cosas, lo de la FETUM todavía está en lo mismo, promesas y promesas, aquí estamos todos, eso es fundamental porque prácticamente para mí hay muchos buses que pasan primero por Tarqui y después por Los Esteros, entonces ya cuando van por Tarqui han quedado vacío, significa que no hay pueblo, los buses deben pasar primeramente por Los Esteros, la línea 7 pasa primero Tarqui y después Los Esteros, llega vacía, entonces necesitamos prácticamente que el público llegue y como los mercados están definitivamente bajos y la economía está

mala tenemos por lo menos hacer un poquito más de consciencia y trabajar un poquito más en común con el pueblo porque nosotros somos pueblo, si en ese mercado nosotros desaparecemos de ahí ese mercado desaparece, pero lo digo para que por lo menos se pongan la mano en el corazón, hay que trabajar duro, yo lo que le pido encarecidamente a todos y cada uno de ustedes los Concejales que recorren el mercado todos los días que puedan y se den cuenta como hay personas que ni siquiera venden un dólar, no soy de esos pero me pongo también porque yo peleo por mi pueblo, por mis compañeros, me gustaría que algún día ustedes recorran eso y se den cuenta, queremos que esto que vamos a pedir salga algo bueno y no tengo nada en contra del señor Jean Carlos porque es mi amigo, yo he tratado de conversar con él traer muchas ideas pero desgraciadamente quedamos en una conversación, pero si quisiera que también hay personas de los que trabajan que primeramente para mandar un oficio primero que se dirijan a los demás compañeros, no de la noche a la mañana estas cosas que van hacer hoy día. Hace uso de la palabra el Lic. José Eduardo Velásquez García, Vicealcalde encargado de presidir la sesión, diciendo: Si está bien que vaya concretando por el honor al tiempo, entendemos perfectamente. Hace uso de la palabra el señor Gregorio Rivera, comerciantes del mercado de Los Esteros, diciendo: Bueno muchas gracias. De inmediato el señor Vicealcalde encargado de presidir la sesión, solicita por Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día. Siguen otros puntos.

Parte pertinente que antecede ha sido extraída en forma textual del Acta No. 026 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, Lunes, 18 de junio del 2018.

LO CERTIFICO.- Manta, 10 de Julio de 2018.



S.E. Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL (E)